Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cents. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.514

El discurso de Lerroux

Lo hemos leído en extracto, tenemos verdadero afán de leerlo íntegro, del propio cosechero, porque en cuanto atañe á la cuestión catalanista, todo debe conocerse por entero y más cuando ello redunda en beneficio y honor de España.

No comulgamos en la iglesia política del diputado por Barcelona ni es posible podamos comulgar por lo mismo que de lo que pensamos á lo que piensa él hay infranqueable distancia, si bien su polo opuesto está dentro del círculo de la idea liberal; pero nosotros que más de una vez hemos censurado al señor Lerroux por sus atrevidas propagandas democráticas, coincidimos con él en lo tocante al amor que él y nosotros profesamos á nuestra Patria española, una é intangible, querida y más que querida adorada, sobre cuyo sacrosanto altar hemos jurado una lealtad ilimitada y en cuyos brazos hemos libado las dulces emociones de las alegrías y los amargos sinsabores de las contrariedades.

No puede hoy apreciarse con todo su mérito, la hermosa campaña patriótica que acaba de hacer el fogoso republicano en pró de nuestra nacionalidad; sin subterfugio de temores ni reminiscencias de miedo, ha defendido los intereses de España exaltando á la opinión sensata contra los que locos ó imbéciles pretenden que Cataluña se emancipe de España, como si Cataluña no fuera un miembro suyo que al ser seccionado caería en tierra muerto sin posible resurrección.

El discurso que Lerroux ha pronunciado en el Congreso, ha sido escuchado con religioso silencio y frente á las afirmaciones del doctor Robert, ha opuesto afirmaciones categóricas que ni han sido desmentidas en las rectificaciones catalanistas ni serán olvidadas á juzgar por la impresión causada, porque después de reconocer con plausible imparcialidad que no todos los catalanistas son separatistas, afirma de manera rotunda que lo son las clases directoras, añadiendo que esas personas, cuando hablan en meetings mirando hácia el extranjero, son completamente separatistas, creyéndose ya emancipados; pero cuando vienen aquí, vuelven la vista á España y entonces hablan haciendo protestas de españolismo y de amor á la Patria.

«Cuando atacan y luego protestan de las palabras, recuerdo aquellos vivas á España dados por Aguinaldo en vísperas de la rebelión filipina, después del pacto de Bicnabató.»

El recuerdo no ha podido ser más oportuno ni más apropiado ni más verídico, porque nosotros que seguimos paso á paso el proceso del catalanismo y hemos oído á los oradores en los *meetings* y leído sus discursos en los periódicos, nos hemos llenado de indignación en vista de afirmaciones que avergüenzan y entristecen el espíritu.

Lerroux ha probado que la victoria obtenida en Barcelona por el catalanismo, deja mucho de ser victoria propiamente dicha enumerando los pecadillos cometidos por los que quieren pasar por dechados de moralidad política, lo cual quiere decir que ellos como aquellos á quienes combaten, obran lo mismo ó peor siendo la moraleja una é invariable, esto es, que si el centralismo madrileño que atacan como excusa de su bandera es malo, el que ellos ejercerían sería millones de veces peor.

No podemos transigir con quien directa ó indirectamente vá contra el cariño que la Patria merece y si como ha dicho Lerroux con mucho acierto y más verdad el foco de esa tendencia abominable radica en los centros intelectuales tales como la Universidad, el Ateneo, etc., etc., el Gobierno debiera arremeter la empresa de fumigar debidamente esos focos infecciosos, extirpar hasta el último vestigio microbiano y libertar á esta pobre nación de nuevas y miserables contiendas ya que necesita de la paz más absoluta para recuperar las fuerzas perdidas y volver á ser fuerte con el concurso de todos sus buenos hijos.

Nunca hubiéramos imaginado coincidir en cosa alguna con uno de los representantes del más radical democratismo; pero cuando el sentimiento pátrio llama y la voluntad se concierta y el corazón induce y el criterio empuja, todos llegamos al vértice de ese ángulo de la disidencia, vértice común en donde España tiene su raíz sin la cual los españoles no encuentran sávia de que nutrirse, aroma que respirar ni brisa que fortifique sus pulmones.

El discurso de Lerroux ha satisfecho á cuantos se honran con ser españoles, que son la casi totalidad de los que hemos nacido en esta tierra hidalga y generosa y por si le hiciera falta alguna enhorabuena que le acabe de animar, reciba la nuestra que como españoles le damos.

De Correos

ERRORES Y DAÑOS

(Boletín de Correos)

El ministro de Obras públicas ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para fomentar la construcción de ferrocarriles secundarios en España, pensamiento verdaderamente laudable, porque las comunicaciones entre los pueblos son el medio más eficaz de conseguir el progreso y el desarrollo de la riqueza en una comarca; pero cuando el país hace concesiones á los constructores de los ferrocarriles, debe á su vez exigir de éstos que, en justa reciprocidad presten al público gratuitamente los servicios de carácter general que interesan al mismo y cuya finalidad sea tan importante para el desenvolvimiento de la riqueza pública como la construcción de esas vías de comunicación: nos referimos á los servicios de correos y telégrafos. Así quedó establecido y sancionado por las leyes de ferrocarriles anteriores, y las vigentes imponen esa obligación que, dada la situación financiera del país hacen posible que el servicio de Correos se organice en todas las líneas abiertas al servicio público; de otro modo sería imposible tenerlo por falta de recursos.

En la ley que el señor Villanueva ha formulado y las Cortes van á examinar, establece en su art. 17 que los ferrocarriles secundarios «prestarán los servicios de correos, telégrafos, conducción de presos y penados, transportes y otros del Estado con arreglo á *una tarifa especial*, que se fijará en el pliego de condiciones de cada concesión». Es decir, que un ministro joven de un departamento como el que antes se llamaba muy apropiadamente de *Fomento*, y hoy, siguiendo las perniciosas tendencias de copiar lo de otros países, se denomina de «Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas», es el ministro único que desconoce la gravedad que para un país pobre como el nuestro significa tener que pagar el transporte de la correspondencia, cuyo servicio equipara el transporte de penados!

Si así es como piensa el señor Villanueva conducirnos á la regeneración de la patria, muy poco disfrutarán de ella los pobres regnícolas de este desdichado país. El señor don Miguel Villanueva y Gómez fué uno de los más intransigentes representantes de Cuba, el enemigo constante de toda concesión que pudiera significar transacción con los que, inspirados en las ideas modernas, pedían y reclamaban derechos y libertades; no es maravilla, pues, que llegado á la elevada altura en que hoy se encuentra, reivindique el sistema autoritario y de aislamiento en su departamento que quiere implantar. Según vemos, el señor Villanueva lo resuelve todo con dinero, y como no lo tiene nuestro Erario público, ni los contribuyentes de la nación pueden ya proporcionarlo en mayor cantidad que hoy lo hacen, necesariamente hemos de venir á un desastre nacional, si no similar, muy parecido al que nos llevó á la pérdida de nuestras colonias.

Ni el Ministro de la Gobernación ni el director general de Correos y Telégrafos han estimado, tal vez por consideraciones políticas, que debian oponer observación alguna á los arrestos de independencia del actual ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas; empezaron por

consentir aquel célebre decreto en que parecia dirigirse á proteger á los viajeros, y la protección iba realmente encaminada á favorecer á las Compañias de ferrocarriles, con preterición absoluta de los intereses del correo; si ahora toleran que se siente el principio de que el transporte de la correspondencia venga á gravar el presupuesto del Estado, no creemos se puedan contener los créditos de Correos y Telégrafos dentro de los límites actuales.

Tienen los ferrocarriles franquicia para el uso del telégrafo y del correo, aunque nominalmente sólo sea esta para los asnntos propios de su servicio. Goza el Ministerio, sus dependencias y sus secretarios particulares de la misma franquicia, y de igual mode al parecer limitada á los asuntos oficiales: en ambos casos, y al amparo de esas franquicias, se cometen los mayores abusos en daño y perjuicio de la renta de Correos y Telégrafos. Si todo esto no fuera bastante, y como si nada valieran las concesiones y ventajas que se otorgan á las empresas de ferrocarriles en la construcción, tales como la ocupación y aprovechamiento de las obras construidas por el Estado, las provincias y los Municipios, edificios lindantes con las carreteras, casas portazgo, casillas de camineros, exención de impuestos á los accionistas de esas empresas durante 28 años, y otros beneficios que seria largo enumerar, todavia se quiere que el Estado pague á los empresas el transporte de las cortas y el fluido eléctrico de que haga uso!

¿No sabe el ministro que el 40 por 100 de la correspondencia que conduce el correo no rinde producto alguno al Erario? ¿Ignora que la prensa periódica es casi nominal, lo que abona por razón de transporte?; y si por una parte las franquicias, y por otra las generosidades de la Administracin han mermado los productos de Correos y Telégrafos en una proporción excesiva; y si por otra, y también de un modo tan exagerado, se quiere ayudar á las sociedades de ferrocarriles en proyecto, llegará el dia que las existentes pedirán que á ellas se las aplique el principio que ahora se establece para las nuevas, y por cuya obtención tantos esfuerzos y litigios vienen promoviendo al Estado!!

Todo capital en dinero, concesiones y ventajas que se presta ó se da, y que produce disminución de gastos para el que lo recibe, es justo que devengue intereses y no se invoque para esas generosidades el beneficio que el pais obtiene en el fomento de su riqueza, porque las empresas no consideran ese para nada, sino que buscan su negocio; pero aun suponiondo que ambos fines se aunen y compenetren y se henefician simultáneamente en esas obras, es justo y equitativo que para favorecer y estimular un progroso en las comunicaciones se entorpezcan y dificulten los elementos de prosperidad ya establecidos, como son la institución postal y telegráfica?

Nos parcce que no; la cuestión se halla sometida á las Cortes, pero si se suprime la gratuidad por las líneas de ferrocarriles del transporte del correo, serán muchas y graves las consecuencias que tendrá esa medida para los intereses del Erario y del público en general.

Rodríguez Mendez

Como hemos dicho, ha sido nombrado rector de este distrito universitario, el sabio catedrático de la facultad de medicina de Barcelona y antiguo amigo particular nuestro, don Rafael Rodríguez Mendez.

El nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión pública; los únicos que parece no están muy conformes, son los *intelectuales* de la capital del principado, aquellos que quieren sacrificarlo todo á la mezquindad de sus intereses aún á trueque de llevar la perturbación como la han llevado, al seno del templo de la ciencia.

Rodríguez Mendez es una garantía, no solamente para los intereses pátrios, sino para los sacratísimos de la enseñanza, porque estamos seguros de que no ha de permitir que la Universidad siga convertida en foco de propaganda criminal, haciendo que en su recinto no haya más regla que la que exige la ley y reclama la ciencia.

La Lucha se felicita de un nombramiento tan acertado y hace votos porque los propósitos del sabio, del español y del ciudadano se cumplan para bien de la enseñanza y de la cultura de una ciudad del justo renombre de Barcelona y de la bien y siempre adquirida fama de un centro docente como el que vá á regir uno de los más conspícuos individuos de su claustro.

REYES Y PRINCIPES

La enfermedad de la Emperatriz de Alemania ofrece caracteres de gravedad que preocupa á los doctores que la asisten. Para librarla de los rigores del invierno en Postdam la han aconsejado éstos que pase la estación del frío en un clima más suave, y el Emperador ha elegido Abbaria, para donde saldrá la Soberana en cuanto pueda soportar las molestias del viaje.

Su esposo irá por Pascuas á pasar con ella una temporada.

—El Rey de los belgas, acompañado por sus hermanos los condes de Flandes, ha recibido con toda solemnidad á la Comisión del Parlamento que ha ido á felicitarle por el nacimiento del Príncipe, hijo del heredero de la Corona.

«Educaremos al nuevo vástago—ha dicho el Rey, contestando al mensaje de los diputados—como hemos educado á su padre, en los principios de libertad y de patriotismo, porque estos son los lazos que unen sólidamente á la dinastía y al pais».

En cuanto terminen las solemnidades á que ha de dar lugar el bautizo del recién nacido, el Rey Leopoldo irá á pasar unos dias en Biarritz.

—El Príncipe Luis Fernando de Baviera, esposo de la Infanta doña Paz, ha sido víctima de un accidente de carruaje, que le ha ocasionado algunas lesiones.

Volvía el Príncipe de Munich, adonde había ido, como de costumbre, á visitar á los enfermos pobres á que asiste como doctor en Modicina, y guiaba un cochero nuevo el *cab* que le conducía.

Al llegar á un extremo de la Nimpherbourgasse, el cochero cayó del pescante; el caballo se desbocó, y fué á dar con el carruaje contra un árbol, que derribó por tierra. S. A. salió con el omoplato izquierdo lesionado; pero sin que los médicos que le reconocieron apreciaran complicaciones internas.

El cochero herido fué conducido al hospital de Nimpherbourg, y allí apreciaron que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Noticias

Ayer recibimos de nuestro particular amigo señor Pinet, el siguiente telegrama de la Coruña, fechado el dia 20, á las 18:

«Han explotado trescientos mil cartuchos en este parque de Artillería, resultando 17 heridos graves, la mayor parte de los cuales son catalanes.»

La catástrofe ha impresionado profundamente á los coruñenses, lo propio que á esta provincia, pues según parece, alguno de los heridos es hijo de la misma.

—Asegúrase que el ministro de la Gobernación prepara una combinación de gobernadores que alcanzará á los de Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Avila.

—Leemos que en Camprodón durante estos últimos dias, ha sido extraordinaria la entrada de *becadas*, con gran satisfacción de aquellos cazadores, que han dado rienda suelta á su higiénica afición, cobrando gran número de tan apetitosas aves.

Debido á la elevación de los cambios, los franceses acaparan esta codiciada caza, pagándola á precios increíbles.

—Dícese que el capitán general ha propuesto al Gobierno el derribo de algunos castillos ruinoses que existen en Cataluña, sin condiciones para prestar útil servicio.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre calumnia, contra María Puig Poch.

Abogado acusador, don Ildefonso Ruiz; procurador, señor Más.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, señor Cumané; ponente, señor Miró.

—En Llagostera los mercados siguen muy animados, verificándose gran número de transacciones.

Es objeto de generales elogios la campaña que lleva á cabo la «Cámara Agrícola de dicha villa.

—Nuestro distinguido amigo don Manuel Laporta, gerente de la fábrica de papel «La Aurora», nos ofrece su nueva habitación y despacho, Ronda de Fernando Puig, 9, principal.

Le agradecemos la atención.

—Ha fallecido en Sabadell el presidente de la Cámara de Barcelona, don Juan Sallarés y Plá.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

—Se está procediendo al arreglo del piso de las Ramblas de la Libertad y de Alvarez.

—Por este Gobierno civil se ha concedido autorización á doña Luisa Vergoñós, vecina de Palafrugell, para que desde dicha villa pueda trasladar á Castelló de Ampurias los restos mortales de su hermana doña Isabel Vergoñós.

—El martes declaróse un violento incendio en la casa «Pereras» de don Francisco Mores Guasch, vecino de Caixans.

El incendio inicióse en un cuerpo de edificio aislado en el que se hallaba la cuadra y depósito de paja, tomando tal incremento. que se hicieron inútiles los trabajos para su extinción.

El voraz elemento consumió una gran cantidad de paja y forraje, muriendo asfixiadas 30 cabezas de ganado mular y caballar.

Las pérdidas se elevan á unas 50.000 pesetas.

—Ayer verificó un paseo militar por los alrededores de esta ciudad el regimiento infantería de Asia, al mando del teniente coronel señor Tomassetti.

—El proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres para el próximo año, que el general Weyler ha leido en el Congreso, contiene los siguientes artículos:

1.° Se fijan en ochenta mil hombres las fuerzas del ejército permanente durante el año 1902, sin contar los individuos del cuerpo de inválidos.

2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para aumentar esta fuerza el tiempo que juzgue necesario, siempre que los gastos no excedan de los créditos consignados en los presupuestos y para conceder licencias temporales en la época y forma que crea conveniente.

—El próximo domingo, llegará á Palafrugell el señor vice-cónsul de Francia en Port-bou, acompañado de un ilustrado médico de aquella localidad, con el objeto de establecer en dicha villa una «Escuela para la enseñanza y propagación de la lengua francesa».

En la vecina república existe una poderosa asociación apoyada por el gobierno, que tiene como único objeto exender el conocimiento de la lengua francesa, y al efecto manda profesores á todas las poblaciones en las que pueden contar con una veintena de alumnos.

—Dentro pocos dias visitará la villa de Camprodon el señor coronel subinspector de Carabineros con objeto de revistar las fuerzas de su mando.

—Se encuentra gravemente enfermo, hasta el estremo de haber sido necesario administrarle los últimos sacramentos, nuestro antiguo amigo don Benito Gonzalez, padre del que lo es tambien nuestro muy querido don Leopoldo, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Barcelona.

Escusado es decir que deseamos el restablecimiento del enfermo.

—Un colega anuncia el hallazgo de ricas minas de carbon de piedra en Las Escaulas.

—En San Feliu de Guixols dícese que en breve será un hecho la instalación de una red telefónica urbana.

—Leemos, que trabajando en la agencia de transportes de la viuda de Boxa, causóse una herida en la mano el obrero Francisco Domenech.

—Hoy, con motivo de Santa Cecilia, se proponen los músicos de esta ciudad celebrar la festividad de su Patrona.

—Comunican de Melilla, que ha llegado á dicha plaza un desertor de la legión extrangera del ejército francés de Argelia, que ha huido del campo moro en un estado lamentable, casi desnudo.

Hace tres meses huyó en unión de tres compañeros de nacionalidad italiana, de las filas en que servian, en dirección á Alfocén, donde fueron mal recibidos y peor tratados por los moros, que los despojaron de las ropas y cuantos objetos llevaban.

Despues de grandes penalidades, empreñ dieron el camino de Urda, siendo acosados por los moros, cuyo salvajismo ocasionó la muerte de los dos italianos, librándose él, que es alemán, merced á conocer el árabe, en cuyo idioma logró conmover á los moros.

El comandante general de la plaza de Melilla ordenó que se prestara al desertor aleman todo género de auxilios.

El desertor será conducido á Málaga, en donde quedara á disposición del cónsul de su pais.

—La sociedad «Española de Minas» trabaja activamente en las montañas del Norte para la transmisión de la fuerza eléctrica que ha de producir grandes beneficios.

Muchas son las obras que se han verificado en la parte del conocido «Salt del sastre.» Las explanaciones del canal del rio Nuria y del Torrente de Fontalba están terminadas, faltando poco para la del Freser. Con gran actividad é inteligencia dirige los trabajos el ingeniero D. Victor Delgado. La explanación de la segunda fábrica está muy adelantada. Con estas obras y los caminos mas anchos y arreglados, el viaje de Nuria que en verano suelen hacer muchos, ya no será un problema, sino una casi comodidad para ir á disfrutar de los bellos panoramas de aquel pais.

Comunicado

Sr. director del diario LA LUCHA.

Muy señor mío: Agradeceré á su bondad la inserción en su diario del adjunto Comunicado, que me permito se inserte como prueba de gratitud al doctor don Felipe Sanchez.

Es de V. affmo. s. s.,

Faustino Sanchez de Luna.

Siempre he creído un deber de justicia hacer pública manifestación de aquellos hechos que tanto honran á quien los realiza cuanto beneficiosos son á quien los recibe. Esta es la razón que, como acto de justicia, mueve al que subscribe á dar testimonio público del talento, celo y saber médico-quirúrgico del doctor don Felipe Sanchez, demostrado en el conocimiento y tratamiento de un ANTRAX formado en la nuca, que si grave por sí, hállase agravado por congestión pulmonar y ataques al corazón.

El juicio de cuantos presenciaron la gravedad del mal, era anuncio de muerte segura, hoy el enfermo se halla completamente curado del ANTRAX tras de ocho operaciones crueles que, realizadas por la hábil mano del tan sabio cuanto modesto operador, dan testimonio del talento y celo del doctor don Felipe, que bien puede ser considerado como honra de la ciencia médica y como honra de Gerona—como en justicia y por gratitud le llama el que á su celo y saber debe la vida.

Faustino Sanchez de Luna.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del Mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el fragmento del cuadro de D. J. Alarcón, *Un palco en los toros*, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Lo que es Tammany-Hall (La organización política más poderosa del mundo).—Ventajas del acetileno.—La amenaza del automóvil.—La pulga, hércules del mundo animal.—El petróleo para regar las carreteras.—Los progresos del acetileno.—Una reina enana.—Los flamencos (Bailaoras, cantaoras y cantaores célebres).—La carne de cerdo (A quién conviene y á quién perjudica).—Mi primera obra (Páginas de historia literaria, con autógrafos de D. Miguel Ramos Carrión, D. Leopoldo Cano y D. Tomás Luceño).—La vida de los fogoneros.—Recuerdos de periodistas (En Cabrerizas altas: Porqué y cómo se rompió el fuego; Una carta patriótica).—Los ejercicios de tiro, Los sombreros para caballos (Del Almanach Comique).—Cómo se crían sandías sin pepitas, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Problemas, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Huevos al plato.—Anguila á la tártara.—Chuletas de cerdo con salsa picante.—Patatas saltadas.—Queso.—Postres.

COMIDA

Ostras de Arcachon.—Sopa de puré de guisantes.—Anguilillas fritas en trozos con guarnición de setas fritas.—Compota de pichones.—Langosta á la americana.—Pierna de carnero asada.—Croquetas de crema tostada.—Cuatro postres.

Chuletas de cerdo con salsa picante.—Se preparan las que se quieran; se sazonan con sal; pimienta y si gusta, se untan de manteca, se asan en la parrilla bañándolas con buen color; pónganse en la fuente adornadas con patatas fritas. Se sirven bien calientes.

Compota de pichones.—En una cacerola se echa tocino partido en trozos, y en él se harán rehogar los pichones enteros; sáquense en seguida, y tambien el tocino, y en el pringue se hace un rojo con poco color; se humedece con caldo, pimienta, un ramillete guarnecido, setas preparadas y cebollas pequeñas pasadas por manteca. Echense en este compuesto los pichones, y se hace que cuezan una hora á fuego manso. Se desengrasan y sirven.

León Loty.

(Prohibida la reproducción)

LA CASERITA DE ARRONA

I

Cantando va sus amores
al despuntar la alborada
la caserita de Arrona
caminito de Zumaya,
y á sus cantares responden
las aves en la enramada
y el Urola en la llanura
y el *mutilla* en la montaña.
Sus rubias trenzas de pelo
flotan al soplo del aura
y sus mejillas hermosas,
que arquea sonrisa plácida,
claveles de Donastía
parecen en lo encarnadas.

II

¡Ay! caserita de Arrona
no tornes á la montaña,
que las ventiscas de Hirnio
morena pondrán tu cara.
—Tengo padres en la aldea.
—Tendrás en la villa galas.
—Allí hay quien me dá su mano.
—Y aquí quien te dé su alma.
—Señor, en los caseríos
suele cantarse esta *canta:*
«Acuérdate de la hormiga
si de volar tienes ansia,
que hasta el cuerpecito pierde
cuando le nacen las alas.»

Antonio de Trueba.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Cecilia, vírgen y mártir

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional

Fundado en 1892

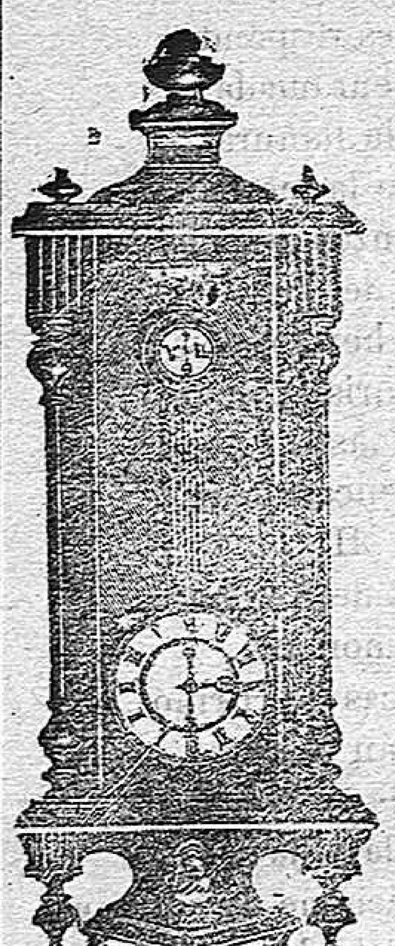
Dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con el concurso de hábiles dentistas.

Este Centro técnico, el más importante de España y uno de los primeros de Europa, cuenta con todos los elementos que exige la ciencia moderna para la curación de las enfermedades por los *agentes físicos*: la *Foto cromo-terapia*, la *Hidro-electro terapia*, la *Radio-terapia* y la *Radioscopia*. En su instalación electroterápica se emplean la electricidad estática, las corrientes continuas, las farádicas ó inducidas, las fisiológicas de Tripier, las de alta tensión y frecuencia, las sinuosidades y ondulatorias, el *baño hidroeléctrico*, las *duchas eléctricas filiformes* y el *masaje eléctrico*. Los **Baños de luz** (*Foto-terapia*), último progreso científico, tiene en el **Consultorio** una instalación completa, con lámparas de incandescencia, arco voltáico, luz concentrada, baños combinados; así como también la *cromo-terapia*, en la que se aprovecha la acción de los rayos azules, rojos, verdes, violetas y ultravioletas, según las afecciones que hayan de ser tratadas. Los **Rayos X** se utilizan para diagnósticos y en sus nuevas aplicaciones terapéuticas, siendo notables los éxitos obtenidos en diferentes casos de *cancroides*. Las inhalaciones de **Ozono**, que unidas á las corrientes de alta tensión y frecuencia, han conseguido el más glorioso triunfo de la ciencia moderna, la *curación de la tisis*. Todos estos elementos permiten tratar las enfermedades crónicas, nerviosas, artríticas, reumáticas, del corazón, del cerebro, de la médula, de la matriz, de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, génito-urinario, como las debilidades orgánicas, la diabetes, la *esterilidad* y la *impotencia*, la *vejez prematura*, las afecciones de la piel, etc., etc., evitando las medicaciones internas, inútiles casi siempre y en muchos casos peligrosas. Un completo arsenal quirúrgico; todos los medios conocidos de investigación y análisis, y el primer *Gabinete dental* de Madrid, según reconoce el Gremio al imponerle la mayor cuota contributiva, completan los elementos de que dispone este Centro científico. **Arenal, 1, Madrid.** Horas: 9 á 12 y 3 á 7. Consultas por correo.

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL



FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, mem,orandums, folletos, etc., etc.

Academia de Derecho «MORALES»

Las más acreditadas de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de unio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulas seedp árosst i y encargados que escriben de provincias.

Calle de San Bernarde, 33 y 35.—**Madrid.**

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: **Una, Dos y Tres cepas, y Extra.**

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de estediario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.